

EL MOVIMIENTO ZAPATISTA DE CHIAPAS: DIMENSIONES DE SU LUCHA

Gemma van der Haar¹

Introducción

Los zapatistas de Chiapas hicieron su primera aparición pública, aquel 1º de Enero de 1994, como movimiento armado, con una declaración de guerra al gobierno mexicano y la ocupación de varias ciudades. En los más de diez años que han pasado desde entonces, el enfoque y la estrategia de lucha del movimiento zapatista han cambiado sustancialmente. El EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) abandonó en los hechos la vía armada y se comprometió con impulsar los cambios sociales y políticos que deseaba por vías pacíficas. Si bien el EZLN nunca entregó formalmente las armas y mantiene la posibilidad de volver a ellas como último recurso, sus armas principales durante estos diez años han sido su palabra, su calidad moral, su capacidad de organización y su poder de convocatoria.

En la década que ha pasado desde 1994, los zapatistas se han convertido en uno de los más llamativos movimientos sociales del mundo, que ha tenido mucha resonancia en una variedad de ámbitos y de luchas. También ha sido de los movimientos más comentados, junto con, por ejemplo, el *Movimento Sem Terra* de Brasil. Ha sido analizado como movimiento indígena, como movimiento campesino y como movimiento democrático radical y ha sido punto de referencia en toda una gama de debates académicos, sobre globalización, sobre el desarrollo del capitalismo neoliberal, y sobre el marxismo y el futuro de 'La Izquierda', para mencionar algunos de los más importantes.

En este artículo se analiza la lucha zapatista a lo largo de estos diez años: presento algunos de los planteamientos más importantes de los zapatistas y examino el desarrollo de sus estrategias a través del tiempo. El enfoque de este trabajo es sobre tres dimensiones centrales del proyecto político de los zapatistas. Estas son, en primer lugar, la lucha agraria y en especial las invasiones de tierra promovidas por el EZLN en los primeros años del levantamiento; en segundo lugar, la lucha por el reconocimiento legal de los derechos y las culturas indígenas especialmente mediante los Acuerdos de San Andrés; y, por último, la construcción de estructuras de gobierno autónomo, paralelas a las estructuras de gobierno existentes, enmarcada en la búsqueda de 'buen gobierno' al nivel local y regional. Si bien éstas no son las únicas luchas del movimiento zapatista, éstas han sido, se podría decir, definitorias y claves para entender el zapatismo de hoy en día.² Para estos tres aspectos, trato la proyección nacional e internacional que ha logrado el movimiento zapatista, la manera en que ha influenciado las agendas políticas dentro de México, pero también su impacto sobre las relaciones sociales y políticas

¹ Investigadora en el Centro de Estudios del Conflicto y el Departamento de Antropología, Universidad de Utrecht, Holanda. Mi investigación actual (2003-2005) trata sobre conflicto, autonomía y gobierno municipal en Chiapas y es financiado por la fundación holandesa WOTRO.

² Otros elementos de la lucha zapatista serían su participación en el movimiento altermundista y contra el neoliberalismo, así como lo que se podría llamar la lucha 'dentro' de la lucha, la de las mujeres zapatistas por su mayor participación y el respeto a sus derechos.

locales en las regiones de presencia zapatista. Empiezo este trabajo con un pequeño resumen de los desarrollos más importantes del levantamiento entre 1994 y 2004, con el fin de ubicar mejor la discusión que sigue.

Hay muchas formas de hablar del zapatismo. Distintos observadores han privilegiado distintas facetas de la lucha zapatista, la abarcan desde distintas perspectivas y desarrollan distintas apreciaciones sobre ella, unas más positivas y otras más críticas. Igualmente en este trabajo no pretendo presentar una historia completa o acabada del zapatismo, ni me es posible dar cuenta de todas estas diferentes perspectivas. Con la lectura que presento espero ofrecer algunos elementos para el análisis de este importante movimiento social y transmitir algo de la complejidad de la construcción del proyecto político zapatista. En ello hay lugar tanto para lo que podríamos llamar los aciertos geniales como para las dificultades que el movimiento ha encontrado en sus diez años de vida pública.

Mi análisis está basado en mis experiencias de investigación en una parte de Chiapas (la región tojol ab'al), donde he trabajado sobre temas como la reforma agraria, la autonomía indígena y el gobierno local a lo largo de varios años.³ Mis estancias en Chiapas han incluido muchos momentos de convivencia tanto con zapatistas como con no-zapatistas, y múltiples intercambios con analistas de opiniones diversas. Si bien a lo largo de los años he adquirido una gran admiración y simpatía por la lucha de los zapatistas, también procuro cierta distancia analítica.

Cabe hacer una última aclaración. Cuando hablo en este artículo de 'los zapatistas' me refiero a los integrantes del EZLN (la estructura militar) y a las bases civiles de apoyo (la estructura civil) quienes todos y todas viven en Chiapas. Si bien son posibles otras definiciones del zapatismo que incluyen también a todos los que apoyan o simpatizan con los zapatistas de Chiapas desde distintos lugares de México y el mundo,⁴ he optado por concentrarme sobre aquellos integrantes que sostienen el movimiento en y con su vida diaria y quienes con esto son portadores claves de los proyectos políticos que aquí se describen. Destaco, sin embargo, el papel de otros actores cuando sea relevante.

El levantamiento zapatista a grandes rasgos⁵

³ Mi primera estancia en Chiapas fue en el año 1986 cuando trabajé con un equipo pastoral de la diócesis de San Cristóbal. Mi primera estancia de investigación se realizó a principios de los noventa.

⁴ Véase por ejemplo el trabajo de Xóchitl Leyva Solana (1999), quien analiza un movimiento más amplio que denomina 'neo-zapatista' y que incluye la esfera de los grupos de solidaridad en otras partes del mundo.

⁵ Existen muchas obras que tratan el levantamiento y el conflicto de los cuales puedo mencionar sólo algunos. Entre los trabajos tempranos, con lecturas contrastantes, podemos mencionar: *Basta! Land and the Zapatista rebellion in Chiapas* de George Collier con Elizabeth Quaratiello y, en México, *La rebelión de las Cañadas* de Carlos Tello. Un tratamiento muy accesible sobre el origen y los primeros años del levantamiento se encuentra en Neil Harvey publicado en inglés en 1998 bajo el título de *The Chiapas rebellion: The struggle for land and democracy* y algunos años después en español. También en 1998 Carmen Legorreta publicó el polémico *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona* en el que ofrece un análisis de los procesos políticos que llevaron al conflicto. El impacto del levantamiento es analizado entre otros en la colección reciente de Jan Rus, Aída Hernández y Shannan Mattiace, publicado en español como *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo* (2002) e inglés (2003). *En EZLN 20 y 10: el fuego y la palabra*, de Gloria Muñoz (2003), se encuentra un recuento del levantamiento zapatista en los últimos diez años, con el aval del Subcomandante Marcos.

El inicio

El primer acto público del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), fue la ocupación de seis ciudades en Chiapas, entre las cuales San Cristóbal de las Casas fue la mayor. Con esto empezó lo que se llegó a conocer como el levantamiento zapatista. En estos primeros días, los rebeldes enmascarados, prácticamente todos indígenas, explicaban sus demandas: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. A su cabeza estaba la Comandancia General, compuesta por indígenas de la región, pero fue el vocero mestizo, el elocuente subcomandante Marcos, quien se convirtió en el más conocido de sus líderes.

Al momento de su aparición pública, el EZLN tenía presencia sobre todo en las Cañadas de la Selva Lacandona y las regiones adjuntas, pero sus 'bases de apoyo' (que era como se calificaba la población civil que apoyaba al EZLN) se extendían también a otras regiones. La gran mayoría de los integrantes del movimiento rebelde, tanto en la estructura militar como en su base civil eran (y son) indígenas, provenientes de las distintas etnias mayas presentes en Chiapas (tzotzil, tzeltal, tojolab'al, ch'ol). Habían pasado por diez años de preparación en la clandestinidad, de entrenamiento y formación política. Si bien su existencia ya no era un secreto, el inicio de la guerra tomó México y el mundo por sorpresa.

Desarrollo del conflicto

La respuesta del ejército mexicano al levantamiento fue rápida. A la llegada del ejército, los rebeldes se replegaron en la Selva, pero en Ocosingo se dio un sangriento enfrentamiento donde perdieron la vida más de cien rebeldes. La etapa de enfrentamiento militar del conflicto concluyó formalmente el 12 de enero cuando el entonces presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari decretó un cese al fuego, en respuesta a las movilizaciones nacionales e internacionales. Desde entonces, se ha desarrollado en Chiapas lo que muchos observadores han calificado como una guerra de 'baja intensidad'. Se dio una fuerte ocupación militar de la llamada 'zona de conflicto', que comprende los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, y de regiones adjuntas, que según estimaciones de organismos civiles, en su auge llegó a sumar más de 60000 militares. Hubo miles de desplazados, inicialmente sobre todo adversarios del EZLN de la zona de conflicto y personas que temían quedarse atrapados entre dos frentes, después también bases zapatistas huyendo de la ocupación militar. Han sido frecuentes las denuncias de violaciones de derechos humanos y de hostigamiento sufridas por los zapatistas, tanto de parte de los militares como de grupos paramilitares que se fueron formando con los años, después de 1994. Uno de los episodios más dramáticos fue lo que se conoció como la 'masacre de Acteal', el 22 de diciembre de 1997, cuando un grupo de paramilitares asesinó (prácticamente bajo los ojos de las fuerzas policíacas) a 45 personas, hombres, mujeres y niños, refugiadas en una ermita en Acteal, municipio de Chenalhó.

Proceso de paz suspendido

El primer intento de diálogo entre las partes en conflicto (el EZLN y el gobierno mexicano) se dio en la primavera de 1994, en el llamado ‘Diálogo de la Catedral’, pero no fue exitoso. El diálogo se reanudó en 1995, después de la formación de una comisión que representaba al gobierno federal, la COCOPA (Comisión por la Concordia y la Pacificación). Se acordaron pláticas a través de varias mesas a llevarse a cabo en San Andrés Larrainzar, empezando con la que trataba sobre derechos y cultura indígena. Dichas pláticas terminaron con la firma de los Acuerdos de San Andrés, en Febrero de 1996.

Tal firma levantó las esperanzas para una solución del conflicto. Sin embargo, cuando el gobierno mexicano se negó a aceptar una propuesta de reforma constitucional basada en los Acuerdos, el proceso de paz entró en una profunda crisis. Las relaciones sociales en Chiapas se descompusieron gravemente. Después del drama de Acteal a finales de 1997 los años que siguieron estuvieron marcados por represión hacia los zapatistas y un creciente antagonismo entre zapatistas y sus adversarios en el campo. Hubo una creciente actividad de grupos paramilitares, posiblemente apoyados por el ejército mexicano.

Un segundo momento de esperanza surgió con la elección de Vicente Fox y su promesa de enviar la propuesta de reforma constitucional al congreso mexicano. Este episodio, sin embargo, también terminó en decepción cuando en la primavera de 2001 se aprobó una ley indígena que distaba mucho de lo pactado años antes en San Andrés. El proceso de paz sigue entonces en un impasse. De parte del gobierno federal parece no haber ya una política hacia un proceso de paz sino solamente una política de contención del conflicto. En Chiapas, en enero de 2001 asumió el gobernador Pablo Salazar, quien rompió con la política confrontacional de su antecesor. No ha podido reanudar el diálogo con el EZLN, pero logró tranquilizar las relaciones en el campo. Los zapatistas por su parte desde 2001 se han concentrado en la construcción de la autonomía y el ‘buen gobierno’ en los hechos.

Agenda agraria zapatista y ocupaciones de tierra

La política zapatista de tomas de tierra

Entre las acciones iniciales más impactantes que realizaron los zapatistas en Chiapas estuvieron las tomas de tierra. En los primeros días de enero de 1994 los zapatistas ocuparon una gran cantidad de predios privados, en su mayoría ranchos ganaderos o cafetaleros de propietarios ‘ladinos’, eso es no-indígenas, todos ubicados en lo que se conocería como la zona de conflicto: los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. Se estima que en total los zapatistas ocuparon unas 60000 hectáreas (Villafuerte et al, 1999: 131).

La mayoría de los zapatistas eran campesinos pobres, productores de maíz, café o ganado, pertenecientes a ejidos, comunidades creadas a raíz del reparto agrario. En toda la parte oriental de Chiapas, los campesinos experimentaban una escasez de tierra debido al crecimiento poblacional combinado con el estancamiento de la redistribución de tierras. La mayoría de la población en esta región dependía de la tierra para su sobrevivencia, dado la falta de otras alternativas económicas. En esta ya difícil situación, las reformas del presidente Salinas de Gortari a la legislación agraria

mexicana, a principios de los noventa, habían suscitado gran preocupación ya que con ello se volvería prácticamente imposible que los campesinos jóvenes, hijos de los beneficiarios originales del reparto agrario, pudieran acceder a un pedazo de tierra por la vía legal.⁶ Las tomas venían a aliviar la escasez de tierra y sobre todo, eran una forma de proveer de tierra a los jóvenes.

La necesidad campesina de tierras y las reformas salinistas constituyen la justificación central del EZLN para las tomas. El EZLN explicó su programa agrario en la Ley Revolucionaria Agraria, que fue publicada junto con varias leyes revolucionarias más y la primera 'Declaración de la Selva Lacandona' en un documento llamado 'El Despertador Mexicano'.⁷ La Ley proclama la necesidad de expropiaciones y denuncia las reformas a la legislación agraria. Empieza así:

"La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas se expide la siguiente LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA."

En lo que sigue, la Ley Revolucionaria establece qué tipos de propiedad serán afectables – propiedades privadas con una extensión mayor a las cincuenta hectáreas-, cómo se deberá usar la tierra –en forma colectiva y destinada a la producción de alimentos–, y quiénes estarán destinados a recibirla –los campesinos sin tierra–.

Con la Ley Revolucionaria Agraria el EZLN se presentaba en estos primeros meses sobre todo como movimiento campesino revolucionario (y no aún como movimiento indígena). Con el énfasis en el reparto agrario a los campesinos sin tierra, los zapatistas se ubicaron en la lógica de las organizaciones campesinas agraristas de México. La preferencia expresada por la producción colectiva en cambio delata una influencia maoísta, proveniente de los asesores originales del movimiento. Es de notar también que la Ley reclama validez para todo el territorio mexicano. El EZLN pretendía llevar la revolución a todo el país mediante la progresiva creación de territorios liberados donde se aplicarían las leyes revolucionarias. Si bien el levantamiento se desarrolló de otra forma, las tierras ocupadas tuvieron una importancia clave para el movimiento y las siguen teniendo hasta la fecha.

A pesar de una notable redistribución de tierras en Chiapas desde los años treinta,⁸ también en la región de las Cañadas, al lado de los ejidos que se habían creado

⁶ El presidente Carlos Salinas de Gortari modificó el Artículo 27 de la Constitución mexicana y quitó de ella la obligación del Estado mexicano de proveer de tierra a campesinos desprovistos de ella. Salinas proclamó así el fin de la reforma agraria que había sido visto como uno de los logros centrales de la revolución mexicana de 1910-1917. También introdujo cambios en la legislación que gobernaba las comunidades de beneficiarios del reparto agrario, los ejidos y promovía su privatización.

⁷ Con fecha de 31 de diciembre de 1993, este documento fue con el que se dio a conocer el EZLN y el primero de un flujo regular de comunicados y declaraciones. Una versión se encuentra en *EZLN: Documentos y comunicados* ERA, 1994, pp. 43-45.

⁸ En vísperas del levantamiento zapatista más del 50% de la superficie total estatal correspondía a ejidos y comunidades, mientras la propiedad privada llegaba al 25 % (Villafuerte et al 1999: 123). Esto viene a contradecir la noción bastante generalizada que la reforma agraria no había tocado de manera significativa a Chiapas. Para elaboraciones sobre este punto ver Villafuerte et al 1999; Viquiera 1999, Van der Haar 2001.

persistían propiedades privadas más grandes y capitalizadas que los ejidos, dedicadas a la producción comercial de café, ganado fino o lechero. La reforma agraria en México había permitido a los propietarios privados retener un máximo de 100 hectáreas de buena calidad (y mayor extensión para calidades menores) y encima de ello algunos propietarios con buenas conexiones políticas habían logrado salvaguardar propiedades más grandes. La media de extensión por cada ejidatario (beneficiario del reparto agrario) en cambio era de veinte hectáreas. Conforme había avanzado el reparto agrario estas tierras privadas eran las únicas que podían ser usadas para proveer a las nuevas generaciones campesinas sin tierra y durante los ochentas varios de estos terrenos fueron adquiridos por el gobierno estatal y transferidos a grupos campesinos, siempre y cuando el propietario estuviera dispuesto a vender.⁹ Con las reformas salinistas sin embargo se reducían fuertemente las posibilidades de los campesinos de acceder a las propiedades privadas aún existentes.

Los zapatistas justificaban las tomas con el argumento de que los propietarios privados, ‘los ricos’, necesitaban las tierras menos que los campesinos que dependen de las tierras para sobrevivir. Muchos de los propietarios no vivían en su rancho, sino que tenían casas y negocios en la ciudad y dejaban el rancho al cuidado de un encargado. En este sentido, las tomas de tierra reflejaban una guerra de ‘los pobres’ contra ‘los ricos’. Los afectados fueron, como se mencionó arriba, sobre todo propietarios privados no-indígenas, conocidos en la región como ‘los ladinos’, que poseían extensiones considerables. Sin embargo, las tomas afectaron también a propietarios mucho más modestos y hasta campesinos en condiciones similares a las de los mismos zapatistas, para quienes la tierra era el central medio de subsistencia. En estos últimos casos, las tomas parecen haber sido motivados por el deseo de saldar cuentas con quienes habían sido adversarios del EZLN desde antes de su aparición pública (Legorreta 1998: 294-301).

Impacto de las tomas de tierra

El levantamiento zapatista desató una ola mucho más amplia de tomas de tierra en Chiapas en la que participaron grupos campesinos de distintas afiliaciones. Durante 1994 y 1995 se registraron más de 1700 tomas (zapatistas y no-zapatistas), afectando a casi 148000 hectáreas, no sólo en la zona de conflicto sino en muchas partes de Chiapas (Villafuerte et al, 1999: 134).¹⁰ A pesar del ‘fin del reparto agrario’ declarado por el presidente Salinas en 1992, en los hechos las tomas de tierra llevaron a una nueva etapa de reforma agraria en Chiapas. Si bien hubo movilizaciones de propietarios afectados, quienes solicitaban la intervención del gobierno en su defensa, el gobierno del estado de Chiapas no se inclinó por los despojos violentos; recurrió a ellos, pero sobre todo desarrolló otras estrategias destinadas más bien a contener las tensiones en la zona de conflicto, y re-establecer cierto grado de gobernabilidad. Junto con la Secretaría de Reforma Agraria se diseñaron medidas para compensar a los propietarios y regularizar

⁹ Mediante, primero, el Programa de Rehabilitación Agraria y después el Programa de Concertación Agraria.

¹⁰ Con un total de 199 predios tomados Altamirano fue de los municipios más afectados. Allí, las ocupaciones sumaban más de 19200 hectáreas, correspondiente a más del 80% del área total de propiedades privadas mayores de 5 hectáreas (Villafuerte et al 1999: 354, 135). Ocosingo también fue muy afectado, con 298 tomas de tierra sumando casi 22 800 hectáreas. El municipio de Las Margaritas sufrió 57 ocupaciones, sumando unas 5400 hectáreas (cifras de Villafuerte et al 1999).

las tierras ocupadas a favor de los campesinos. Después de una primera adquisición de unas 40000 hectáreas ocupadas por vía subsidiaria, fueron establecidos los llamados 'Acuerdos Agrarios' mediante los cuales se compraron y titularon tierras ocupadas en nombre de grupos campesinos. Por esta vía, entre 1995 y 1998 se traspasaron unas 243000 hectáreas a cerca de 60000 beneficiarios (Villafuerte et al 1999: 147-148).

Los Acuerdos Agrarios no se aplicaron a la gran mayoría de las tierras ocupadas por zapatistas, debido a que los zapatistas no estaban dispuestos a negociar las tierras bajo su control caso por caso con las autoridades agrarias, sino que insistían en incluir éstas en negociaciones más amplias. Esto afectaba a muchos de los propietarios de la zona de conflicto. Para recompensar a estos propietarios las autoridades estatales les facilitó créditos para la aparcería de ganado, conocidos como FIAPAR, con sus tierras como garantía. Al no pagarse el crédito en un plazo de cuatro años, las tierras formalmente pasarían a las instancias gubernamentales que con ello esperaban tener un as en la manga en eventuales negociaciones con el EZLN. Los créditos FIAPAR cubrieron unas 46000 hectáreas, o sea más de las dos terceras partes de las tierras que se estima controla el EZLN. La cuestión de las tierras en manos zapatistas estaba programada para tratarse en una de las mesas de diálogo posteriores a la de San Andrés (sobre derechos y cultura indígena). Sin embargo, desde que el EZLN se retiró de las negociaciones de paz, en 1997, la cuestión ha quedado pendiente.

La negativa del EZLN de negociar con el gobierno en el marco de los Acuerdos Agrarios, los predios tomados, les creó cierto dilema a sus bases civiles. Gracias al levantamiento, muchos de ellos habían podido acceder a tierras que muchas veces habían estado intentando conseguir por la vía legal durante décadas. Ahora, muchos no entendían por qué había que rechazar la posibilidad de poder regularizar las tierras, una posibilidad que tal vez no fuera a repetirse. Aquí el proyecto político más amplio del EZLN entraba en cierta contradicción con las necesidades inmediatas de las bases. Para algunos esta fue la razón por reconsiderar su adhesión al movimiento.

'Tierra recuperada' y 'nuevos centros'

Conforme se desarrolló el conflicto, el discurso agrarista de los zapatistas tal como estaba presente en la Ley Agraria Revolucionaria perdió algo de vigencia a causa de un discurso más centrado en los derechos indígenas, pero las tierras tomadas retuvieron una importancia clave para el movimiento. A raíz del proceso de los Diálogos de San Andrés, los zapatistas empezaron a enfatizar más que antes la dimensión étnica de las tomas, retomando la noción de territorio indígena y defendiendo las tomas como 'recuperaciones' de tierras que habían pertenecido a sus ancestros. En mi opinión, hablar de 'recuperación' es sobre todo una forma de manifestar y argumentar la legitimidad de las ocupaciones, invocando la justicia social y la necesidad de subsistencia y, en muchos casos, no es una referencia concreta a un despojo histórico de tierras ancestrales.¹¹

¹¹ Por lo menos, esto es lo que pude concluir para los tojolab'ales, dónde no se tiene una memoria histórica de despojo de tierras ancestrales por parte de los ladinos. Más bien, la justificación de las tomas se relacionaba al hecho de que los tojolab'ales trabajaron como peones en las fincas y ranchos establecidos en esta región y que la era de los patrones había acabado.

Las tierras tomadas jugaron y juegan un papel estratégico en el control del espacio en la zona de conflicto. Las tierras tomadas son 'territorio zapatista' y marcan la esfera de influencia del movimiento. Para consolidar este control, el EZLN ha promovido una política de población de los predios tomados, mediante la construcción de asentamientos conocidos como 'nuevos centros'. Nada más en el municipio de Altamirano, por ejemplo, los zapatistas crearon varias decenas de estos asentamientos. Son formados sobre todo por familias jóvenes provenientes de distintas comunidades ejidales donde no gozaban de derechos a la tierra.

Con los años, los nuevos centros se han convertido en los principales bastiones de apoyo al zapatismo en el oriente de Chiapas. A partir del 1997 hubo cierta reducción de la población afiliada al EZLN. Muchos salieron del movimiento por razones relacionadas tanto con el fracaso de las negociaciones de paz, como con el incremento de la represión militar de esos años y las promesas de recompensa ofrecidas por gobierno a los 'desertores', en forma de dinero, ganado, vivienda, etc. Esto redujo la presencia zapatista en muchas comunidades 'viejas', pero casi todos los nuevos centros se mantuvieron intactos como 100% zapatistas. En los nuevos centros, la lealtad a la causa zapatista es condición para la permanencia y quienes dejaran de ser zapatista, perderían también los derechos adquiridos. Los nuevos centros han recibido mucho apoyo de grupos solidarios y ONGs alrededor del mundo en capacitación y construcción de infraestructura, entre otros.

Cuando la base zaptista empezó a mermar, en 1998, la política zapatista ha sido reservar las tierras tomadas bajo bandera zapatista exclusivamente a sus afiliados. De esta manera, en algunas partes dichas tierras se han vuelto una fuente de tensión entre los bases civiles zapatistas y los que salieron del movimiento, que en ocasiones ha llevado a confrontaciones. Si bien en el último año se han mejorado las relaciones entre los distintos grupos de la población y los zapatistas parecen estar más dispuestos a negociar, se siguen registrando disputas por predios tomados entre zapatistas y ex-zapatistas.

La lucha agraria zapatista a diez años

La política de tomas de tierra ha tenido implicaciones a distintos niveles. En lo que se refiere al movimiento zapatista mismo, esa política fue uno de los elementos que contribuyó a su proyección nacional e internacional y atrajo apoyo. Además, tal política fue crucial en la construcción de la fuerza zapatista local, ya que los nuevos centros permitieron a los zapatistas mantener una notable presencia local y contener la erosión de sus bases.

A los niveles regional y estatal las ocupaciones de tierra (tanto zapatistas como no-zapatistas) tuvieron un impacto fuerte sobre la distribución de la tierra. Marcaron otro paso de la campesinización progresiva del campo chiapaneco que se inició con la reforma agraria de los años treinta (también Van der Haar 1998, 2001). En la zona de conflicto esto repercutió en las relaciones locales de poder. Algunos propietarios dejaron las pequeñas ciudades y los que quedaron, los de menos recursos, se retiraron a actividades comerciales en el ámbito local. En lugares como Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas se redujo el papel de la 'vieja' elite ladina en la política local (que en

estos lugares tradicionalmente controlaba los ayuntamientos) y se desató una dinámica muy compleja de pugnas entre distintos grupos indígenas.

A pesar de su exitosa proyección global, en el escenario chiapaneco el EZLN ha tenido dificultades para consolidar alianzas firmes y duraderas con otras organizaciones campesinas. Si bien inicialmente se creó una amplia coalición de organizaciones en apoyo del levantamiento, la CEOIC (Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas), ésta pronto se fragmentó. Una parte de las organizaciones siguió en la Aedpech (Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco) pero también está se desintegró paulatinamente y eventualmente muchas organizaciones se distanciaron del EZLN. En particular, la política zapatista de no-negociación con los gobiernos estatal y federal tuvo poco eco y muchas organizaciones optaron por entrar en el proceso de los Acuerdos (Villafuerte et al 1999: ch 6).

Por último, podemos observar que los objetivos de carácter nacional planteados por los zapatistas, notablemente la anulación de la reforma salinista del Artículo 27 de la constitución, no fueron alcanzados. En la región de conflicto, el EZLN inicialmente pudo parar el avance del PROCEDE, el procedimiento mediante el cual se titulan los derechos ejidales a individuos y que posibilita una posterior privatización de los ejidos, pero en años recientes el PROCEDE ha sido retomado y parece encontrar cada vez mejor recepción entre los campesinos chiapanecos no-zapatistas.

Derechos y cultura indígena: La lucha por el reconocimiento legal¹²

Los Acuerdos de San Andrés

En el segundo año de su vida pública, a raíz sobre todo de los diálogos de San Andrés, el movimiento zapatista llegó a proyectarse en primer lugar como movimiento indígena. Casi sin habérselo propuesto, los zapatistas se encontraron a la vanguardia de la lucha por el reconocimiento de derechos y cultura indígenas en México. Desde el principio, el EZLN había expuesto las condiciones de marginación, discriminación y humillación que sufrían los indígenas en México y estaba claro que el carácter indígena del movimiento contribuía de manera muy importante a su capital simbólico. Sin embargo, no fue sino hasta el prolongado proceso de San Andrés y las controversias posteriores acerca de la reforma constitucional sobre derechos indígenas, que los zapatistas empezaron a definir más claramente demandas de corte étnico.

La mesa de diálogo sobre derechos y cultura indígenas fue la primera de una serie de mesas previstas para el proceso de paz. Las demás mesas tratarían los temas de democracia y justicia, bienestar y desarrollo, y los derechos de la mujer. Que se empezara, en Abril de 1995, con el tema indígena se debía tanto a las promesas que parecía encerrar para los zapatistas como a la expectativa gubernamental de que este fuera un tema relativamente inofensivo que se podía limitar a Chiapas y que no iba a trastocar intereses sustanciales (Womack 1999: 304). Las negociaciones entre representantes del EZLN y la Comisión por la Concordia y Pacificación (COCOPA) que representaba al gobierno mexicano, se llevaron a cabo en la localidad tzotzil de San Andrés Larraínzar – también conocido como ‘Sakamch’ en de los pobres’ – que dio su

¹² Un análisis similar al presentado en esta sección y la siguiente se encuentra en Van der Haar 2004.

nombre a los Acuerdos firmados como resultado del diálogo, el 16 de Febrero de 1996. Con la firma se concluyó un proceso largo y sumamente complejo, de meses de consultas y debates involucrando no sólo a las dos representaciones sino también a centenares de asesores, tanto expertos académicos como líderes indígenas (Hernández Navarro 1998a; Mattiace 2003).

Los Acuerdos contienen varias declaraciones y compromisos a nivel estatal y federal. Pretenden establecer un nuevo marco para la relación entre el gobierno mexicano y los pueblos indígenas en México, basado en el respeto por la diversidad étnica y cultural. Los Acuerdos reconocen una serie de derechos para la población indígena en los campos de, entre otros, la organización política y social, la elección de autoridades locales, la administración de justicia, la tenencia de la tierra y el manejo de recursos naturales, y el desarrollo cultural. Los Acuerdos reconocen las comunidades indígenas como entidades de derecho público y permiten la re-municipalización en municipios con población indígena. Otras secciones tratan el derecho a la educación pluri-cultural, la promoción de lenguas indígenas y la participación de indígenas en políticas públicas.

Con los debates de San Andrés se lanzó un concepto que ganaría gran importancia en el debate en México: el de ‘autonomía’. En términos generales, autonomía se trata de cierto grado de autogobierno dentro de un marco nacional e implica la transferencia de facultades políticas, administrativas y jurídicas sin secesión. En los Acuerdos de San Andrés autonomía se entiende como la “expresión concreta del derecho a la libre determinación”, concepto que se retoma del Convenio 169 de la OIT que México ratificó en 1990. Se establece que:¹³

“Los pueblos indígenas podrán, en consecuencia, decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. Dentro del nuevo marco constitucional de autonomía se respetará el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que la hagan valer....”

La forma en que se define la autonomía en los Acuerdos de San Andrés tiene ciertas limitaciones, señaladas tanto por analistas como por los mismos zapatistas.¹⁴ Se limita a los niveles comunales y (hasta cierto punto) municipales, mientras en los debates se había planteado también un nivel superior, el de la autonomía regional (ver Sánchez 1999). Los Acuerdos no incluyen el reconocimiento territorial ni el pluralismo jurídico. Además, muchos aspectos de lo que implicaría la autonomía no se especificaron y quedaron para ser definidos en legislación estatal. No obstante, los zapatistas y sus aliados en México y el mundo consideraron los Acuerdos como un importante primer paso. Sectores considerables del movimiento indígena en México, reunidos en el Congreso Nacional Indígena, durante su congreso fundador adhirieron a los Acuerdos.

La lucha por la reforma constitucional

¹³ Documento 2: Propuestas conjuntas que el gobierno federal y el EZLN se comprometen a enviar a las instancias de debate y decisión nacional, II.2

¹⁴ Las observaciones de los zapatistas se formularon en un documento llamado ‘El diálogo de San Andrés y los derechos y cultura indígenas, punto y seguida’, de Febrero 1996, que se reproduce en Hernández Navarro & Vera Herrera 1998.

Con la firma de los Acuerdos de San Andrés parecía acercarse una solución al conflicto en Chiapas. Sin embargo, estas esperanzas se esfumaron cuando el proceso de reforma legal necesario para hacer efectivos los Acuerdos, se empantanó.¹⁵ Conforme progresaba el año 1996, crecieron las dudas acerca del compromiso del gobierno federal con lo firmado en San Andrés. Durante meses, el gobierno no hizo ningún movimiento para implementar lo acordado. Mientras tanto, en Chiapas el gobierno estatal parecía apostar a la intensificación del hostigamiento a los zapatistas.¹⁶ Perdiendo la confianza, el EZLN suspendió su participación en la segunda mesa de diálogo (sobre Democracia y Justicia) que había empezado en Septiembre de ese año.

Buscando saldar la crisis, la COCOPA formuló una iniciativa de ley basado en los Acuerdos de San Andrés. Presentó el documento a las dos partes en el conflicto y esperaba su aprobación o rechazo, sin admitir modificaciones. Con reservas, pero en reconocimiento de los logros de San Andrés, el EZLN aceptó la propuesta. El entonces presidente mexicano, Ernesto Zedillo, sin embargo, cambió la jugada. Pidió varias modificaciones a la propuesta para hacerla compatible con la Constitución mexicana y evitar lo que llamó la ‘Balcanización’ de México. Lo que él presentó como ‘modificaciones mínimas’ para los defensores de San Andrés implicaba vaciar la propuesta de sentido. Zedillo quería reducir la autonomía al nivel de la comunidad (localidad), no reconocía las comunidades como entidades de derecho público, no consideraba derechos territoriales, y negaba el reconocimiento de formas colectivas de tenencia de la tierra (Sánchez 1999; Franco 1999).

Las divergencias acerca de la implementación de los Acuerdos de San Andrés hundió el proceso de paz en una profunda crisis. Declarándose ‘traicionados’, los zapatistas definitivamente se retiraron de las negociaciones con el gobierno en enero de 1997. Establecieron el cumplimiento con los Acuerdos de San Andrés como una de las tres condiciones para volver a la mesa de diálogo, junto con el retiro del ejército de zonas zapatistas y la liberación de presos políticos. Buscando forzar una solución, el presidente Zedillo lanzó, en marzo de 1998, una propuesta propia de reforma constitucional, argumentando que con esto cumplía los Acuerdos. La iniciativa encontró poco eco y nunca fue presentada al Congreso, pero sí sirvió de modelo para una serie de ‘Leyes Indígenas’ a nivel estatal (Franco 1999; Nash 2001: 201-04).

El sucesor de Zedillo, Vicente Fox, heredó el impasse al asumir la presidencia de la república el primero de Diciembre del 2000. De acuerdo con su promesa de campaña, el presidente Fox mandó la ‘propuesta COCOPA’ al Congreso. El problema fue que en el proceso dicha propuesta sufrió cambios fundamentales. A pesar de una movilización impresionante de los zapatistas en la capital, que recibió mucha adhesión y atención de medios en el mundo entero, en abril del año 2001 el Congreso pasó una Ley Indígena que no contenía ninguno de los puntos esenciales de la propuesta y los Acuerdos de San Andrés. Los zapatistas denunciaron dicha Ley como “una grave ofensa” que “no responde en absoluto a las demandas de los pueblos indios”.¹⁷ En la misma vena, muchos analistas simpatizantes con la causa indígena la criticaron fuertemente. Desde entonces, el proceso de paz ha seguido estancado y pocos en México creen que esto cambiará en lo que resta del sexenio de Fox.

¹⁵ El proceso es descrito en detalle en Hernández Navarro 1998a.

¹⁶ Se reportan desalojos de predios tomados y la detención de supuestos zapatistas, Hernández Navarro 1998a.

¹⁷ Comunicado del 29 de Abril 2001.

El saldo de los debates

Varios años de lucha por el reconocimiento legal de la autonomía indígena terminaron entonces en una decepción para los zapatistas y sus aliados. Sin embargo, el saldo de esta etapa no fue sólo negativo. Para el movimiento zapatista, el diálogo de San Andrés y la defensa de los Acuerdos fueron definitorios. ‘San Andrés’ lo proveyó de una agenda clara alrededor de la cual sus simpatizantes pudieron movilizarse y colocó al EZLN en el centro de los debates sobre la autonomía indígena (Hernández Navarro 1998a). El proceso mismo de las pláticas en San Andrés tuvo otros aspectos positivos: puso el tema de lo indígena con fuerza en la agenda nacional, reveló las condiciones de marginación y exclusión política en que vive gran parte de la población indígena en México, y destacó la responsabilidad pública de superar esta situación. Además, unió al movimiento indígena de México rompiendo la inercia en que se encontraba después de las movilizaciones alrededor del V Centenario en 1992 (Flores Félix 1998; Hernández Navarro 1998b). Los debates durante y después de ‘San Andrés’ fueron muy amplios y permitieron un acercamiento entre distintos sectores indígenas, y entre éstos y otros sectores no-indígenas. Sin embargo, con los problemas que surgieron alrededor de la reforma legal, se perdió mucho del momentum ganado. La controversia prolongada alrededor de las distintas ‘propuestas’ de ley significó poco avance en el debate y a fin de cuentas el gobierno mexicano regresó a sus viejas políticas indigenistas.

El significado actual de los Acuerdos de San Andrés parece encontrarse sobre todo en el plano simbólico. ‘San Andrés’ es símbolo de lo justificado de la causa indígena y de una oportunidad histórica perdida. Sigue siendo un símbolo muy efectivo en la atribución de culpa de la prolongada crisis en Chiapas a la clase política mexicana. Sin embargo, es justificado preguntarse hasta qué punto lo planteado en los Acuerdos sigue teniendo vigencia en la re-estructuración de las relaciones entre los indígenas y el Estado en México. Para ello, sería necesario conocer más acerca de la manera en que se retoman o no los compromisos de San Andrés, y la noción de autonomía en los proyectos políticos actuales de las diversas organizaciones indígenas y en sus tratos con instancias de gobierno. Es posible que el lenguaje de la autonomía indígena haya quedado hasta cierto punto superado como discurso rector, y que se hayan desarrollado otros tipos de lenguaje para hablar de cuestiones de ciudadanía, de justicia social y de las deficiencias del sistema político mexicano, como es el caso de los mismos zapatistas, quienes conectan ahora la lucha por la autonomía a la necesidad del ‘buen gobierno’.

Autonomía y Buen Gobierno: La construcción en la práctica de gobierno responsable

Los municipios autónomos

Al agotarse la lucha por el reconocimiento legal, los zapatistas se centraron en la construcción de la autonomía en la práctica, y vincularon ésta a la búsqueda de formas alternativas de organizar el poder en los niveles locales y regionales. Primero consolidaron los llamados ‘municipios autónomos’ o ‘rebeldes’, y después, en el verano de 2003, crearon las llamadas Juntas de Buen Gobierno.

Los municipios autónomos o rebeldes, que después se conocieron como MAREZ (Municipios Autónomos y Rebeldes Zapatistas), recibieron un fuerte impulso a raíz de

los Acuerdos de San Andrés, pero no nacieron con éstos. Probablemente tienen sus raíces más tempranas en las estructuras de organización que se formaron entre las bases civiles del EZLN antes de 1994, y que se re-significaron y consolidaron con el tiempo. La primera mención de lo que serían los municipios autónomos y rebeldes se da en un comunicado del 1 de Enero de 1995, cuando el EZLN extendió su presencia más allá de la Selva Lacandona. Allí se habla de ‘posiciones conquistadas’ en municipios existentes en Los Altos de Chiapas, y se mencionan nuevos municipios, creados por los zapatistas (se habla de ‘territorio’ conquistado), en las regiones tzeltal y tojolab’al.¹⁸

Estas acciones zapatistas se daban en un paisaje político muy complejo y difuso. Durante y después de 1994, hubo toda una gama de iniciativas de resistencia civil, y de luchas autonomistas en Chiapas. En muchas regiones indígenas se tomaron las presidencias municipales y se pidió la renuncia de alcaldes con poca legitimidad. Después de las elecciones estatales (verano 1994) en que ganó, bajo fuertes sospechas de fraude, el PRI, el candidato opositor, Amado Avendaño, se instaló como ‘gobernador en rebeldía’ en las instalaciones del INI (Instituto Nacional Indigenista) en San Cristóbal con el apoyo de buena parte de las organizaciones sociales y el EZLN. Como una expresión de resistencia, muchas poblaciones dejaron de pagar sus recibos de luz. El proyecto autonomista más consolidado por entonces, provenía de la ANIPA (Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía), la que promovía una forma de autonomía regional, las llamadas RAP (Regiones Autónomas Pluriétnicas) (Burguete 2002).

A partir de 1996, los zapatistas empezaron a hablar con más consistencia de ‘municipios autónomos’, retomando el discurso sobre autonomía, central en los diálogos de San Andrés. También, reforzaron su compromiso con la re-municipalización, incluido en los Acuerdos para Chiapas. A raíz de las dificultades con la reforma constitucional, los zapatistas empezaron a justificar las estructuras de organización y gobierno que estaban construyendo como una ‘implementación’ de los Acuerdos (Burguete 2002). Así, conforme se agotaba la lucha por el reconocimiento legal, la construcción de la autonomía ‘en la práctica’, se trasladó al centro del proyecto político zapatista. Para 1998, se reportaban 38 municipios autónomos, concentrados sobre todo en el centro y oriente de Chiapas.¹⁹ Ya para entonces, la mayoría de estos municipios eran paralelos a los existentes o ‘constitucionales’.

Los municipios autónomos zapatistas ganaron mayor visibilidad con la política contra-insurgente del gobierno estatal en los años 1998 y 1999. Roberto Albores, quien asumió la gobernación cuando su antecesor fue obligado a retirarse a raíz de la masacre de Acteal, el 22 de Diciembre de 1997, lanzó una ofensiva sobre los municipios autónomos declarándolos ‘inconstitucionales’, apresó autoridades autónomas por ‘usurpación de poderes’ y destruyó instalaciones. En esos años se multiplicaron las denuncias por hostigamiento e intimidación a los zapatistas, tanto a mano de militares como de grupos paramilitares. Albores conjugó esta política agresiva con lo que se podría llamar una ‘ofensiva desarrollista’ (van der Haar 2001). Se registraron en estos años fuertes inversiones en caminos, hospitales, escuelas en la zona de conflicto, y los medios nacionales mostraron imágenes de ‘desertores’ entregando sus armas y

¹⁸ Se mencionan entonces ya algunos de los que serían los municipios autónomos más importantes, como ‘Ernesto Che Guevara’ y ‘17 de Noviembre’.

¹⁹ Según un mapa que circulaba mucho en ese tiempo publicado por CIEPAC, www.ciepac.org/maps/auton.gif. Un mapa más reciente se encuentra en Burguete 2002.

prometiendo ‘regresar con el gobierno’, a cambio de créditos, ganado o proyectos de vivienda.

La estrategia del gobierno estatal contribuyó a una baja considerable entre las bases civiles de apoyo del EZLN, pero no logró acabar con los municipios autónomos. Al contrario, los municipios autónomos ganaron una relevancia renovada como símbolos de la lucha zapatista de resistencia al gobierno mexicano, y se volvieron destinatarios de gran parte de la ayuda solidaria. Algunas ciudades europeas, por ejemplo, se hermanaron con municipios autónomos zapatistas.

Las Juntas de Buen Gobierno

Después de la aceptación de la Ley Indígena por el Congreso mexicano en abril de 2001, se supo poco de los zapatistas. Se rumoraba incluso que los municipios autónomos ya habían desaparecido. Esto se desmintió con fuerza, sin embargo, en el verano del mismo año, cuando los zapatistas rompieron el silencio en que se habían mantenido por año y medio y anunciaron importantes innovaciones en sus estructuras de gobierno. Con esto, re-abrieron el debate sobre la autonomía indígena y lanzaron el término de ‘autonomía sin permiso’. En claro desafío a la clase política mexicana, defendían que la autonomía se construye desde abajo y no dependía de la autorización oficial ni para su legitimización ni para su viabilidad práctica.

Los cambios se anunciaron mediante una serie de comunicados (llamados ‘La Treceava Estela’) en los medios nacionales durante julio y agosto de 2003, de la mano del subcomandante Marcos. En ellos, se anunciaba la creación de cinco ‘Juntas de Buen Gobierno’ que englobarían de cuatro a siete municipios autónomos cada una. Tendrían su sede en lo que se llamarían ‘Caracoles’, centros regionales de convención hasta entonces conocidos como los ‘Aguascalientes’.²⁰ Entre las principales funciones de las JBG, figuraban coordinar los municipios autónomos y vigilar que estos cumplieran con los principios de gobierno responsable y honesto. Sus funciones incluirían además la mediación de conflictos entre los municipios autónomos, la recepción y la respuesta a quejas en contra de los municipios autónomos, y el registro de las bases civiles. Otra función muy importante de las JBG era la de canalizar la ayuda externa y regular los contactos con la sociedad civil solidaria. Marcos elaboró en detalle sobre los problemas asociados a la ayuda que se distribuía de manera muy desigual (dando lugar a tensiones entre distintas comunidades), y que era poco responsiva a las necesidades de las comunidades. Para remediar esta situación, las JBG recibirían las ofertas de ayuda y las distribuirían sobre los respectivos municipios tomando en cuenta sus necesidades y según un plan más amplio. Las JBG venían también a remediar otro problema señalado por los mismos zapatistas y muchos de sus críticos: el entrelazamiento de las estructuras militares y civiles. La estructura militar del EZLN quedaría responsable de la defensa de la población zapatista, pero el mando militar dejaría las funciones de gobierno civil a las autoridades zapatistas de los municipios autónomos y las Juntas de Buen Gobierno. Finalmente, junto con la creación de las JBG los zapatistas demostraron una actitud conciliatoria y de apertura hacia los no-zapatistas en las regiones con presencia zapatista. En muchas partes de Chiapas, las relaciones entre zapatistas y los que (ya) no lo eran y que muchas veces vivían muy cerca unos de otros (en la misma comunidad o en comunidades vecinas) estaban marcadas por muchas tensiones. Los zapatistas

²⁰ Una lista de las JBG y los municipios autónomos que engloba cada una puede consultarse en CIEPAC 2003b.

anunciaban ahora su intención de mejorar las relaciones y empezaban por levantar los retenes que mantenía en varias partes, e invitaban a los no-zapatistas a acudir a las JBG.

Muchos políticos mexicanos fueron rápidos en denunciar las JBG (y los municipios autónomos) como ‘no constitucionales’. Pero otros, el presidente Fox entre ellos, tomaron una línea más moderada y argumentaban que las JBG podrían considerarse de acuerdo a la Ley Indígena dado que se trataba de una forma de ‘gobierno interno’. Analistas de izquierda han interpretado esto como una manera de restar importancia a la movida zapatista y como parte de una estrategia federal de desentenderse de lo que pasa en Chiapas (ver por ejemplo Burguete 2003). Estos analistas por lo general han aplaudido la iniciativa zapatista. Muchos apreciaron la autocrítica que demostraron los zapatistas y sentían que las innovaciones propuestas trataban asuntos problemáticos claves. Dentro de Chiapas, las reacciones fueron mixtas. Muchas organizaciones sociales no acudieron a la celebración del ‘nacimiento’ de los Caracoles y las JBG en Oventik y se mantuvieron algo reservados, lo cual indica el grado de distanciamiento entre el EZLN y algunos de sus aliados de los primeros años (Burguete 2003).

Autonomía y ‘buen gobierno’ en la práctica

Las estructuras zapatistas de gobierno autónomo se han ido formalizando como paralelas a las estructuras de gobierno ‘oficiales’. Los zapatistas no reconocen los municipios ‘oficiales’ o ‘constitucionales’ y no se sujetan a su autoridad. En cambio, nombran sus propias autoridades y servidores públicos y construyen sus propios sistemas de educación, salud pública y administración de justicia (para mencionar sólo los más importantes).

Los municipios autónomos y las JBG son estructuras de gobierno, esferas de control y jurisdicción, y formas de ejercer autoridad y organizar la administración. Los municipios autónomos difieren mucho entre sí en cuanto a su estructura interna así como en su grado de consolidación y cada uno se desarrolla de manera particular a raíz de las necesidades y características locales.²¹ Sin embargo, se pueden delinear algunos rasgos generales. A la cabeza tienen, por lo regular, un ‘Consejo autónomo’ que consiste de cuatro personas, elegidos entre representantes de las distintas comunidades que constituyen el municipio autónomo. Los municipios autónomos como regla general operan un registro público, un cuerpo encargado de la administración de justicia y resolución de conflictos (el ‘Honor de justicia’), y ‘comités’ responsables de las áreas más importantes de trabajo: educación, salud, producción y comercialización, y tenencia de la tierra. Los y las autoridades e integrantes de dichos comités provienen de las distintas comunidades asociadas al municipio autónomo. Las Juntas de Buen Gobierno se forman con integrantes de cada uno de los consejos autónomos que engloba, de manera rotativa. La JBG es asistido por un Comité de Vigilancia que recibe a todos los que acuden a un Caracol (sean estos ‘campamentistas’ nacionales o internacionales, ONGs con propuestas de apoyo, o académicos). En cuestión de la administración de justicia y resolución de conflictos, la JBG es complementaria a los municipios autónomos, y retoma los casos que no se han podido resolver a los niveles inferiores. En

²¹ Para trabajos de distintos municipios autónomos ver por ejemplo la tesis de maestría de Mateo Mier y Terán (2004) y los trabajos de Alejandro Cerda (2005) y Gemma van der Haar (2001, 2005) sobre la región de Altamirano; el trabajo de Christine Eber sobre Chenalhó; y los trabajos de Duncan Earle y Jeanne Simonelli (2004, 2005) y Luís Rodríguez (2004) sobre la zona fronteriza.

salud y educación (que son los campos en que la ‘oferta autónoma’ se ha consolidado más) tiene, sobre todo, un papel de coordinación y planeamiento.

El sistema autónomo se mantiene en buena parte con recursos propios. Las autoridades autónomas y los integrantes de los comités no reciben remuneración alguna por sus servicios y con frecuencia tienen que pagar sus propios gastos de pasaje. En muchas comunidades, parte de los gastos de operación y apoyo a sus representantes salen de los llamados ‘colectivos’ (de producción agraria o tiendas cooperativas). Los recursos que contribuyen terceros, (especialmente ONGs y grupos solidarios), son muy importantes también. Estos incluyen, entre otras cosas, construcciones para clínicas y escuelas, sistemas de agua potable, proyectos, cursos, y pequeños aportes de efectivo.

Con los municipios autónomos y las JBG los zapatistas buscan construir una forma alternativa de poder local que supera los vicios del gobierno municipal convencional como el autoritarismo, el clientelismo, pero también el maltrato de los indígenas y la falta de respuesta a sus necesidades. La cuestión indígena está presente no tanto en una insistencia en las tradiciones o formas culturales específicas sino en el reclamo que también los indígenas merecen un gobierno responsable y legítimo, más efectivo en sus funciones públicas. Las formas tradicionales de asignar autoridad y de toma de decisiones juegan un papel, pero más que una afirmación de la tradición se trata de un compromiso con la innovación de acuerdo con los principios establecidos. Bajo el lema de ‘mandar obedeciendo’, que ya ha dado la vuelta al mundo, los zapatistas procuran desarrollar formas de representación y retro-alimentación efectivas, así como formas de organizar la rendición de cuentas. También promueven la participación de mujeres en puestos de autoridad. Los mismos zapatistas son los primeros en admitir que están en un proceso de aprendizaje y que falta mucho camino por andar. En una serie de comunicados de Marcos, el año de la creación de las JBG, se tratan explícitamente estos asuntos.²²

Resistencia y paralelismo

Los municipios autónomos y las JBG se han ido construyendo como estructuras paralelas y rivales a las del gobierno ‘oficial’. Se volvieron espacios cruciales de organización de la ‘resistencia’ al gobierno mexicano, y expresión material de ésta. El aspecto de resistencia ha estado presente en el levantamiento zapatista desde su inicio pero con la consolidación de las estructuras autónomas de gobierno se ha ido formalizando como el ‘rechazo de todo lo que viene del gobierno’. En los primeros años del levantamiento todavía era posible que grupos de zapatistas aceptaran proyectos del municipio ‘oficial’, e incluso (como en el caso de Altamirano) que compitieran en las elecciones locales con un candidato compartido con el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Pero cuando se rompió el diálogo con el gobierno federal, en 1997, y en respuesta a las estrategias contrainsurgentes del gobernador Albores, la resistencia se definió de manera más absoluta. Ya no les fue permitido a las bases civiles zapatistas aceptar ningún proyecto del gobierno ni asistir a escuelas del gobierno. En muchas comunidades los zapatistas expulsaron a los maestros ‘del gobierno’ y en lugar de ellos empezaron a trabajar ‘educadores’ zapatistas. Además, los zapatistas se han abstenido de votar y, en algunas ocasiones, han obstaculizado la instalación de casillas.

²² Se trata de una serie de comunicados en ocho partes, titulada *Leer un video* que apareció entre otros en el periódico La Jornada en el mes de agosto de 2004.

En muchas de las zonas con presencia zapatista, las estructuras zapatistas se han establecido como una fuerza real que se hace sentir tanto entre sus bases como entre la población no-zapatista. Sin embargo, por lo general no han podido desplazar por completo a los municipios ‘oficiales’ y no controlan territorios continuos. Esto implica que en el mismo espacio geográfico operan municipios ‘oficiales’ y ‘autónomos’ y cada uno se define por la afiliación de la población (‘con el gobierno’ o ‘con la organización’) y que en una misma comunidad puede haber tanto zapatistas como no-zapatistas. Esto da lugar a una situación bastante compleja en la que se pueden dar instantes de tensión y oposición pero también de negociación y cooperación. En el caso de Altamirano, se desarrollaron mecanismos de negociación y acomodamiento mútuo entre las autoridades municipales oficiales y sus contrapartes zapatistas (del Caracol IV de Morelia) que lograron hasta cierto punto controlar tensiones. La rivalidad entre las ofertas paralelas en servicios públicos se expresó entre otras cosas en una continua comparación por parte de la población acerca de los logros y proyectos de ‘los zapatistas’ y ‘el presidente municipal’ (ver también Van der Haar 2004b).

Balance provisional

Las conclusiones acerca de los esfuerzos zapatistas de construir formas alternativas de gobierno local necesariamente tienen que ser provisionales, ya que tales esfuerzos se encuentran todavía en curso y tienen un desarrollo bastante dinámico. En muchos sentidos, los municipios autónomos y las JBG pueden considerarse un éxito. El planteamiento de la ‘autonomía sin permiso’ ha llamado mucho la atención, en México y en el extranjero. Si bien la fórmula del paralelismo no se puede repetir en todas partes, muchas organizaciones indígenas han debatido la idea y algunas han seguido el modelo zapatista y creado su propio municipio autónomo. Además, la vinculación de la autonomía a la noción de buen gobierno ha sido una forma efectiva de moverse hacia el terreno de la ciudadanía y el cuestionamiento a la ‘vieja política’ y el ‘mal gobierno’ en México, que comparten indígenas y no-indígenas. La preocupación expresada por los zapatistas por un gobierno efectivo y responsable, resuena con el descontento de muchos mexicanos con su sistema político y la tan esperada transición democrática. A mediados de lo que debía haber sido el ‘sexenio de la esperanza’, fueron los zapatistas quienes fueron capaces de formular una crítica radical a la democracia limitada que se vive en México y de hacer propuestas de reconstruir la política desde abajo. Con todo ello, los zapatistas han sabido mantenerse entre las fuerzas más innovadoras y generadores de ideas de México.

También al nivel local, el cuestionamiento zapatista a las prácticas políticas y la falta de legitimidad de ‘los gobiernos’ ha tenido impacto, de diversas maneras. Tal cuestionamiento se generalizó entre distintos sectores de la población indígena y se tradujo entre otras cosas en el desplazamiento de viejas élites del poder municipal y en un mayor apoyo para los partidos de oposición que logró romper la hegemonía del PRI en las zonas indígenas de Chiapas (ver por ejemplo Rus y Collier 2002 y Henríquez 2000 para Los Altos de Chiapas). En los municipios de la zona de conflicto (Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano) los indígenas han disputado con éxito el control de los ayuntamientos a las élites tradicionales de ladinos, indianizando la administración municipal de una manera que no tiene precedente en esta región. Además, el lenguaje del ‘buen gobierno’ se ha generalizado en la región. Como pude observar en las últimas elecciones locales en Altamirano (Octubre 2004) todos los candidatos se sintieron obligados de hacer planteamientos sobre ‘democracia’, ‘participación’ y ‘combatir la

corrupción'. (Vale repetir que los zapatistas mismos se mantienen al margen de las contiendas electorales.)

En cuanto a las bases civiles zapatistas, se puede apuntar que tienen ahora acceso a una oferta de servicios en educación, salud y administración de justicia construida por ellos mismos. Han habido avances importantes en estos campos pero realmente es una pregunta abierta hasta qué punto la alternativa zapatista llega a cubrir las necesidades de la población. Un estudio comparativo entre la educación zapatista en Oventic y la educación oficial en la misma región estableció que la primera ofrecía importantes ventajas en la interacción entre maestros y alumnos y en la organización de las clases que parecía facilitar el proceso de aprendizaje (Gutiérrez 2005). Yo misma noté que en materia de resolución de conflictos, también la población no-zapatista acudía a las autoridades zapatistas, muchas veces después de experiencias frustrantes con el sistema judicial oficial. Sin embargo, también a la alternativa zapatista aún le falta mucho. Un punto muy problemático es que 'la resistencia' pesa muchísimo sobre la población civil zapatista. Mientras la población rural no-zapatista tiene acceso a toda una gama de créditos y apoyos asistenciales del gobierno,²³ los zapatistas en buena medida tienen que autosostenerse. Esto lleva a notables dilemas económicos especialmente para los jóvenes en quienes recae mucho del trabajo para mantener el sistema autonómico. Donde muchos jóvenes no-zapatistas empezaron a migrar a Estados Unidos en los últimos años, a los zapatistas no se les permite más que uno o dos meses de trabajo en, por ejemplo, Cancún.

Conclusiones y desafíos analíticos

En los diez años de su vida pública el movimiento zapatista se ha re-inventado varias veces. Desde un planteamiento tradicional revolucionario de guerra contra el gobierno mexicano y la creación de 'territorios liberados', se movió hacia la defensa de la autonomía indígena, muy en línea con el renacimiento étnico que se estaba dando en toda América Latina, para después enfocarse en la construcción práctica de formas alternativas de organizar el poder y el 'buen gobierno'. Con este último paso los zapatistas lograron ganar otra vez la iniciativa, y se posicionaron con éxito no tanto como los defensores de los indios sino como los promotores de una ciudadanía plena e inclusiva y como críticos del sistema político mexicano. El movimiento se ha destacado sobre todo por su capacidad de innovación de discurso y de práctica política y su capacidad de vincularse con grupos solidarios alrededor del globo (especialmente de EEUU y Europa).

Sin embargo, junto a los éxitos en los campos simbólicos y globales, hay otras dimensiones del zapatismo que han sido más problemáticas. Distingo por lo menos tres: lo que el movimiento ofrece a sus bases, las alianzas nacionales, y las relaciones locales. Primero, el movimiento zapatista pide mucho de sus bases. Como mencioné también arriba, ellos y ellas sostienen con sus esfuerzos y sus propios recursos las estructuras autónomas, mientras en términos materiales la 'oferta' del movimiento es limitada. Si bien los zapatistas tienen acceso a las tierras tomadas y consiguen 'proyectos' de todo tipo a través de los lazos con grupos solidarios y ONGs, esto no permite superar las

²³ Entre otros el subsidio para productores de maíz (el PROCAMPO), becas escolares a partir del tercer año de primaria y una ayuda bimestral a madres de familia (Progresas, antes operado bajo el nombre de Oportunidades).

condiciones de pobreza. La merma de membresía que el movimiento sufrió sobre todo en los años 1997 a 1999 (cuando la política gubernamental de re-conquistar las bases fue muy intensa y se fue definiendo más estrictamente la política zapatista de resistencia) está relacionada a los dilemas que esta situación presenta. Algunos sintieron que ‘el movimiento no deja nada’ y ‘con el gobierno hay más avance’. Otros se siguieron identificando con el movimiento zapatista, pero no podían, o no quisieron, prescindir de los apoyos del gobierno. Sin embargo, esto no debe de llevar a la conclusión que el movimiento estuviera acabándose. Por una parte, la pérdida de bases que se produjo en los años 1997-2000 parece haberse frenado. Por otra parte, muchos de los zapatistas que permanecieron en el movimiento están muy convencidos de su opción y no se dejan convencer por argumentos materiales de corto plazo. Se sienten portadores de un proyecto político de largo plazo y creen fuertemente en la autonomía tal y como se está construyendo y encuentran en este proceso espacios importantes de aprendizaje y dignificación.²⁴

Un segundo aspecto algo problemático son las alianzas dentro de México, al nivel nacional. El EZLN se ha distanciado del partido opositor PRD, que en algún momento parecía su aliado natural en el paisaje político nacional, y después su esfuerzo de crear algo así como un brazo político con el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) no fue del todo exitoso. Asimismo, el EZLN no ha podido establecer alianzas firmes con el movimiento campesino en México.²⁵ También al nivel local, y este es el tercer punto, el EZLN ha tenido dificultades en llegar a alianzas firmes con otras organizaciones sociales y políticas. Con su postura de resistencia y su negativa de negociar con el gobierno estatal y federal el EZLN se ha distanciado de otras agrupaciones quienes optaron por mantener abierta esta posibilidad. También se ha aislado de las contiendas por los ayuntamientos lo cual justamente ha sido un campo de movilización fuerte de las organizaciones campesinas de oposición en Chiapas (ver por ejemplo Rodríguez 2004; Van der Haar 2004b). En muchas partes, las relaciones entre grupos zapatistas y no-zapatistas han pasado por momentos muy tensos, si bien con la creación de las JBG se registraron mejoras.

A mi modo de ver, son en particular estos escenarios locales que merecen un análisis más detallado para llegar a una apreciación matizada y a fondo del zapatismo actual. Se ha vuelto más común en los últimos años escuchar opiniones, tanto de parte de políticos como de analistas, que consideran que el movimiento zapatista se ha vuelto irrelevante para México y para Chiapas. Como ya indiqué, a nivel nacional el zapatismo sigue teniendo una importancia simbólica. Pero sobre todo para el nivel local, tal conclusión parece prematura en vista de que en varias regiones de Chiapas, los municipios autónomos y Juntas de Buen Gobierno tienen una fuerte presencia y ejercen funciones públicas que se hacen sentir, no sólo entre la población adherente sino también entre la población en general, y repercuten en el ejercicio del poder de las presidencias municipales y las dependencias gubernamentales. Sin embargo, haría falta entender mejor qué pasa al nivel local. Se perfilan varios desafíos analíticos de los cuales quiero resaltar dos: las dinámicas internas de definición del proyecto político zapatista, y el zapatismo en el contexto de los procesos políticos locales.

²⁴ Estas afirmaciones se basan en mi trabajo de campo en la región de Altamirano donde la presencia zapatista ha sido y sigue siendo notable. Es posible que en otras regiones el panorama sea algo distinto.

²⁵ Esto es uno de los puntos señalados por Guillermo Almeyra en su reacción a los comunicados de Marcos en Agosto 2004, titulada ‘Algunas preguntas a Marcos’, periódico *La Jornada*, 5 de septiembre 2004

Primero, conocemos aún muy poco acerca de cómo de hecho se construye el proyecto político zapatista entre los distintos actores del movimiento, líderes militares, autoridades civiles, bases y asesores y colaboradores ‘externos’. Habría que estudiar al movimiento zapatista menos en términos de un proyecto acabado y más como compuesto de varias arenas donde se negocian lineamientos, se van construyendo discursos dominantes, y se sancionan comportamientos. Preguntas importantes son: ¿Mediante qué prodecimientos se definen los rasgos centrales del proyecto zapatista? ¿Qué debates y negociaciones se producen en distintos sitios al interior del movimiento y cómo se tratan las posiciones divergentes? ¿Hasta qué punto el proyecto global deja espacio para narrativas alternativas y arreglos locales? Los zapatistas han dado poca apertura al respecto y ha sido difícil para analistas externos acercarse a estos procesos.

Segundo, habría que analizar la actuación zapatista y el funcionamiento de sus estructuras autónomas en el contexto de los paisajes políticos locales en las distintas regiones de Chiapas. Dada la situación actual del zapatismo, como una fuerza entre otras, que no tiene hegemonía en prácticamente ninguna de las regiones donde tiene presencia, es pertinente superar enfoques centrados únicamente en el proyecto y discurso zapatista para dar cuenta de toda la gama de propuestas políticas que generan las agrupaciones y organizaciones indígenas. Esto significa ‘de-centrar’ el zapatismo y analizarlo como parte de dinámicas de transformación política de una abrumadora complejidad. En este sentido, merecen una exploración más detenida los procesos de competencia electoral municipal y la reconfiguración de relaciones locales de poder, donde se registran un mayor protagonismo indígena pero también una mayor diferenciación en los planteamientos de diferentes sectores indígenas. También habría que estudiar las maneras en que las relaciones entre instancias gubernamentales y organizaciones indígenas se han ido reconfigurando, donde por un lado vemos una intensificación del ‘asistencialismo’ hacia los indígenas en Chiapas, pero por otro lado, ha crecido el cuestionamiento indígena de la actuación gubernamental. En todos estos procesos, el zapatismo ha sido un factor de importancia, pero no el único.

Postdata

Justo después de que se terminó de redactar el presente trabajo, el EZLN anunció varios cambios de estrategia que parecen llevar a una nueva etapa. La “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”, aparecido en los últimos días de junio de 2005, expone los motivos y elementos de dicho cambio de estrategia. En este documento, el EZLN reitera su compromiso de “insistir en la vía de la lucha política” y anuncia su intención de lanzarse nuevamente con fuerza sobre los escenarios globales y nacionales. Por un lado, buscará establacer vínculos con otros grupos alrededor del mundo quienes luchan “contra el neoliberalismo y por la humanidad”. Por otro lado, y ahí parece estar la esencia de la propuesta, en lo que se refiere a México buscará aliarse con una gama amplia de personas y grupos interesados en “un programa nacional de lucha” en contra de la “destrucción” del país encaminada por las políticas neoliberales. Podemos leer la Sexta Declaración como un intento del EZLN de retomar la iniciativa y ganar visibilidad en el plano nacional, que ya está completamente dominado por las pugnas pre-electorales (las elecciones presidenciales son en julio de 2006) y donde la ‘cuestión Chiapas’ estaba quedando fuera de la mira. El propósito del EZLN parece ser convertirse en el eje de un movimiento amplio contra la política establecida, lo cual le permitiría recuperar algo del protagonismo que tuvo en los años

de 'San Andrés' y reconstruir las alianzas con organizaciones nacionales y regionales que fue perdiendo en los años posteriores, ahora no limitándose a los indígenas sino vinculándose también con otros sectores. El EZLN apuesta a construir una alternativa "de izquierda" fuera del espacio de los partidos políticos (dice que sólo trabajará con organizaciones y personas de izquierda "que no pertenezcan a los partidos políticos con registro"), lo cual se puede entender como una forma de capitalizar el descontento que existe entre muchos mexicanos con el sistema político y la clase política existente en México.

La Sexta Declaración no se pronuncia explícitamente al respecto de los municipios autónomos y las Juntas de Buen Gobierno. Sí reafirma el compromiso del EZLN con las "comunidades indígenas zapatistas" a quienes, dice, seguirá apoyando en el "fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida" y declara su intención de construir "otra forma de hacer política... [que] tenga el espíritu de servir a los demás" que es justamente lo que se ha estado haciendo en los espacios autónomos. Esto parece indicar que en las nuevas estrategias del EZLN quedará lugar para la construcción de la autonomía, si bien no queda claro el peso que tendrá. Desde el 20 de junio, cuando el EZLN declaró una "alerta roja" con el aparente motivo de protegerse durante la consulta entre sus miembros, militantes y bases civiles sobre la nueva estrategia, se habían cerrado las oficinas de las JBGs y los concejos autónomos. Un comunicado fechado el 11 de julio anuncia el reinicio de los labores además de algunos cambios en la operación (como la instalación de una Comisión de Información en cada Caracol).

GH, julio14, 2005

Bibliografía

Burguete Cal y Mayor, Araceli (2003) 'Las Juntas de Buen Gobierno: otras autonomías de facto son posibles', *Memoria* 177 (November): 34-42.

Burguete Cal y Mayor, Araceli (2002) 'Procesos de autonomía *de facto* en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía,' en *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, editado por Shannan Mattiace, Rosalva Aída Hernández Castillo y Jan Rus, Mexico: CIESAS & IWGIA.

Cerda, Alejandro (2005) 'Multiculturalidad y gobierno: el municipio autónomo zapatista Vicente Guerrero', trabajo presentado para el Encuentro Internacional *Experiencias indígenas de gobierno en América Latina*, EHESS & BID, Paris, 29-31 Marzo 2005

CIEPAC (2003) *Para entender al EZLN* (partes I y II), Boletín 380 y 381, Octubre 2003, <<<http://www.ciepac.org/bulletins>>>

Collier, George con Elizabeth Quaratiello (1994), *Basta! Land and the Zapatista rebellion in Chiapas*, Oakland: Food First Books.

Earle, Duncan & Jeanne Simonelli (2005) *Uprising of hope: sharing the zapatista journey to alternative development*, Walnut Creek etc: Altamira Press.

Earle, Duncan & Jeanne Simonelli (2004) 'The Zapatistas and global civil society: renegotiating the relationship', *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 76 (Abril 2004): 119-125.

Eber, Christine (2002) "'Buscando una nueva vida": la liberación a través de la autonomía en San Pedro Chenalhó, 1970-1998', en *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, editado por Shannan Mattiace, Rosalva Aída Hernández Castillo y Jan Rus, Mexico: CIESAS & IWGIA.

Flores Félix, Joaquín (1998) *La revuelta por la democracia: pueblos indios, política y poder en México*, México: UNAM/Atajo Ediciones.

Franco, Moisés (1999) 'El debate sobre los derechos indígenas en México', en *El reto de la diversidad: pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*, editado por Willem Assies, Gemma van der Haar y André Hoekema, Zamora: El Colegio de Michoacán.

Gutiérrez Narváez, Raúl (2005), *Educación intercultural en Chiapas: El uso político de la cultura en el espacio escolar. Análisis de proyectos de educación básica, oficiales y autónomos, en la región tsotsil*, Tesis de maestría, CIESAS-Sureste, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

Harvey, Neil (1998) *The Chiapas rebellion: The struggle for land and democracy*, Durham & London: Duke University Press.

Henríquez Arellano, Edmundo (2000) 'Usos, costumbres y pluralismo en Los Altos de Chiapas', en *Democracia en tierras indígenas: las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, editado por Juan Pedro Viquiera y Willibald Sonnleitner, México: CIESAS/COLMEX/IFE.

Hernández Navarro, Luis (1998a) 'Serpientes y escaleras: los avatares de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena', en *Acuerdos de San Andrés*, editado por Luis Hernández Navarro y Raúl Vera Herrera, México: Ediciones ERA.

Hernández Navarro, Luis (1998b) 'Ciudadanos iguales, ciudadanos diferentes', en *Acuerdos de San Andrés*, editado por Luis Hernández Navarro y Raúl Vera Herrera, México: Ediciones ERA.

Hernández Navarro, Luis & Raúl Vera Herrera (editores) (1998) *Acuerdos de San Andrés*. México: Ediciones ERA.

Legorreta Díaz, Carmen (1998) *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México: Cal y Arena.

Leyva Solano, Xóchitl (1999) 'De las Cañadas a Europa: niveles, actores y discursos del Nuevo Movimiento Zapatista (NMZ) (1994-1997)', *Desacatos, revista de antropología social* 1 (Primavera 1999): 56-87.

Mattiace, Shannan L. (2003) *To see with two eyes: peasant activism & Indian autonomy in Chiapas*, Mexico, Albuquerque: University of New Mexico Press.

Mattiace, Shannan L., Rosalba A. Hernández Castillo & Jan Rus (eds) (2002) *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México: CIESAS & IWGIA.

Mier y Terán, Mateo (2004) *Autonomía zapatista en Altamirano, Chiapas. Estudio de vidas del municipio autónomo "17 de Noviembre"*, Tesis de Maestría, CIDE.

Muñoz Ramírez, Gloria (2003) *EZLN 20 y 10: el fuego y la palabra*, Bilbao: Revista Rebeldía/Virus Editorial/Collectiu de Solidaritat amb la Rebellio Zapatista (también editado en México).

Nash, June (2001) *Mayan visions: the quest for autonomy in an age of globalization*, New York: Routledge.

Rodríguez, Luis (2004) 'Organizaciones sociales y gobiernos municipales en la Selva-Fronteriza de Chiapas, México', ponencia inédita presentada en el Seminario Internacional *Los mayas en el gobierno municipal: Construyendo alternativas*, 6 & y de Septiembre 2004, Ciudad de Guatemala

Rus, Jan y George Collier (2002) 'Una generación en crisis en Los Altos de Chiapas: Los casos de Chamula y Zinacantán, 1974-2000', en en *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, editado por Shannan Mattiace, Rosalba Aída Hernández Castillo y Jan Rus, Mexico: CIESAS & IWGIA.

Sánchez, Consuelo (1999) *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI.

Tello Díaz, Carlos (1995) *La rebelión de las Cañadas*, México DF: Cal y Arena

Van der Haar, Gemma (2005) 'Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica' en *Tejiendo historias: tierra, género y poder en Chiapas*, editado por Maya Lorena Pérez, México: INAH.

Van der Haar, Gemma (2004a) 'The Zapatista uprising and the struggle for indigenous autonomy', *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 76 (Abril 2004): 99-108.

Van der Haar, Gemma (2004b) 'Gobiernos en disputa: Reflexiones sobre la coexistencia de gobierno 'oficial' y gobierno zapatista en la región de Altamirano', ponencia inédita presentada al CIESAS Sureste, 10 Noviembre 2004

Van der Haar, Gemma (2001) *Gaining ground: land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas, Mexico*, Thela Latin American Series, Amsterdam: Rozenberg Publishers.

Van der Haar, Gemma (1998) 'La campesinización de la zona alta tojolabal: el remate zapatista', en *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, editado por María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma van der Haar, México: UAM-Xochimilco & ECOSUR, México.

Villafuerte Solís, Daniel, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, María del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén y Jesús Morales Bermúdez (1999) *La tierra en Chiapas: Viejos problemas nuevos*, México: Plaza y Valdés.

Viqueira, Juan Pedro (1999) 'Los peligros del Chiapas imaginario', *Letras Libres*, Enero 1999.

Womack, John Jr. (1999) *Rebellion in Chiapas: an historical reader*, New York: The New Press